



MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Dionisio Moreno Barrio, Obispo de Coria, concede 50 días de indulgencia a todos y cada uno de los lectores de esta hoja parroquial.

Domingo de Quinquagésima

Santo Evangelio

San Lucas XVIII, 31-43.

En aquel tiempo: Tomando Jesús aparte a los doce Apóstoles, les dijo: Ya veis que subimos a Jerusalén, donde se cumplirán todas las cosas que fueron escritas acerca del Hijo del hombre. Porque será entregado en manos de los gentiles y escarnecido, y azotado y escupido; y después que le hubieren azotado, le darán muerte, y al tercer día resucitará. Pero ellos ninguna de estas cosas comprendieron, antes era este lenguaje desconocido para ellos, ni entendían la significación de las palabras dichas. Y al acercarse a Jericó estaba un ciego sentado a la orilla del camino pidiendo limosna; y sintiendo un tropel de gente que pasaba, preguntó qué novedad era aquella. Dijéronle que Jesús Nazareno pasaba por allí, de camino. Y al punto se puso a gritar: Jesús hijo de David, ten piedad de mí. Los que iban delante, le increpaban para que callase. Pero él levantaba mucho más el grito: Hijo de David, ten piedad de mí. Paróse entonces Jesús y mandó traerle a su presencia. Y cuando le tuvo ya cerca preguntóle diciendo: ¿Qué quieres que te haga? Señor, respondió él, que tenga vista. Dijole Jesús: Tenla; y sábetete que tu fe te ha salvado. Y al instante vió, y le seguía, celebrando las grandezas de Dios. Y todo el pueblo, cuando vió esto, alabó a Dios.

Voz del Evangelio

Oportunísima es la evocación que hace el de este día, recordando la es-

cena de los Apóstoles cuando en el camino les hablaba Jesús de las escenas que iban a presenciar en Jerusalén.

Sabido es que el pecado es la verdadera causa de los sufrimientos de Jesús, y que los pecadores renuevan la crucifixión del Señor. Siendo ésto así como lo es, no es de extrañar que en estos días en que son tantos los pecados que se cometen con todos los caracteres que pueden agravar el mal, que son la publicidad, la universalidad y la alegría con que se infieren tantas ofensas al Señor, se remueve su pasión.

Hay, sin embargo, entre todas estas agravantes una, que es acaso la que más ofende y más apena y amarga al corazón de Jesús.

Sabido es la predilección que siempre tuvo Este por la inocencia. ¡Ay del que escandalizare a uno de estos pequeñitos, dice en el Evangelio! Mejor sería que atada al cuello una piedra de molino, le arrojasen al profundo del mar.

Pues este escándalo de los pequeños, es el que se verifica en estos días. Y ¿por quién diríamos? Por los que están más llamados a edificarlos y a preservarlos de la corrupción: por los mismos padres de familia que son los que los hacen tomar parte en estas fiestas, en esos bailes infernales de niños; porque sólo el Demonio ha podido idear una industria, al parecer tan inocente, para corromper el corazón de la niñez, despertando en ellos las pasiones de la vanidad, de la emulación y hasta de la envidia del lujo y de la sensualidad; pues todos esos gérmenes maléficos se siembran en sus almas en esos bailes infantiles, que sólo la insensatez de los

padres puede fomentar, arriesgando en ello más que el dinero que suele costar el pugilato de vanidad que en ellos se realiza, el tesoro de la inocencia de sus hijos, que vale más que todo el oro del mundo.

No toméis, pues, parte en esos bailes, y ofreced al Señor en holocausto esa vanidad de lucir a vuestros hijos, antes que ofrecer esas inocencias al Moloc del pecado y del vicio, tremenda responsabilidad que de los padres exigirá el Señor.

El Carnaval

Como si los hombres no dieran en todo el año más que suficientes muestras de locura, quieren aprovecharse para echar, como suele decirse, el resto, de los días del Carnaval.

No hay persona sensata que no recrimine estas fiestas. Y, sobre todo, no hay cristiano digno de tal nombre, que no abomine de ellas.

Para la perdición de las almas no pudo Satanás inventar medio más útil; ni el mundo días más obedientes a su funesto influjo; ni la carne horas más rendidas a su poderoso imperio.

Pudiéramos decir que el Carnaval son los días destinados a la exaltación de la carne, a la glorificación del hombre bestia, a la alimentación de los perversos instintos que rebajan el nivel del hombre hasta confundirlo con los irracionales.

Para lograr sus fines, procura el Carnaval en primer termino poner disfraces en los rostros, a fin de que pueda, dentro del incógnito individual, empezar a hacer lo que de otro modo no consentiría la vergüenza al hombre cristiano y educado. Y una vez empezada la hazaña, puede fácilmente continuarse sin el disfraz, porque parece que poco a poco se va perdiendo el miedo, y las almas tímidas, si caen en a maldita tentación del disfraz carna-

valesco, acaban por arrojar a un lado la timidez.

La Hoja Parroquial invita a sus lectores a que mediten seriamente sobre los gravísimos males del Carnaval, y a que no se dejen seducir de sus fingidos gozos, ni de sus mentidas distracciones; a que jamás cubran sus rostros con disfraces; a que nada indigno hagan, no ya de buenos cristianos, sino de personas cultas y dignas de una sociedad educada; a que no asistan a los llamados bailes de Carnaval; a que procuren, en una palabra, con su comportamiento, que estas malditas fiestas desaparezcan por ser indignas de la sociedad cristiana, y opuestas por lo mismo a las enseñanzas de nuestra Madre la Iglesia.

Actos de desagravio

En estos días quiere la Iglesia que sus buenos hijos desagravien a Jesús de los enormes pecados que se cometen con motivo de las fiestas de Carnaval.

Y a los que confesados y comulgados visiten el Santísimo Sacramento expuesto a la adoración de los fieles, les concede indulgencia plenaria.

Son muchos los que se acercan al altar en estas horas para acompañar a Jesucristo, tan abandonado de gran parte de sus mismos hijos que toman parte muy activa en estas diversiones que tienen origen gentilicio, y que son tan impropias de cristianos.

En todas las Parroquias se tienen actos públicos de desagravio ante su Divina Majestad, rezándose ordinariamente con el santo Rosario el Trisagio al a Santísima Trinidad.

Mientras los entregados a los mundanos desvaríos se ocupan en añadir pecados a pecados, atrayendo sobre el mundo la cólera divina, en el silencio del santuario las almas amantes de Jesús piden por los pecadores y detienen el brazo de la divina justicia.

Visitemos con frecuencia a Jesucristo en el augustísimo Sacramento de nuestros altares y pidamos al Señor por la conversión del mundo.

Miércoles de Ceniza

Es el día de la verdad. ¡Y qué bien puesto está para dar un mentís a los días que podemos llamar de la mentira, ya que en ellos todo es falsedad y cúmulo de vanidades!

Queremos vivir engañados, y por eso nos entregamos a ilusiones que han de desvanecerse. Queremos dar a esto que llamamos vivir, una vida eterna que no le corresponde. Y deseamos vivir en esa ficción, aunque estamos persuadidos de nuestro engaño.

Por eso estamos tan avenidos con el mundo, que sabe mantenernos en el error, y no escuchamos las voces de la Iglesia, que es la única que nos dice la verdad.

Y a meditar en esta verdad nos llama nuestra Santa Madre en todo tiempo, y especialmente en este santo tiempo de Cuaresma, cuyo umbral es el miércoles de Ceniza.

Y lo primero que hace para traernos al orden y para que reformemos nuestra conducta, para que despreciemos la vanidad y dejemos la mentira, es hablarnos del barro deleznable de que estamos formados, y al que en breve hemos de volver, pensemos o no pensemos en ello.

Lo único seguro que tenemos en este mundo es la muerte; todo lo demás es completamente incierto. Y seamos pobres o ricos, sabios o ignorantes, felices o desgraciados, según el mundo, todos caminamos vertiginosamente a la muerte, todos nuestros pasos van siempre, sin detenerse en los placeres ni en las penas, camino del morir.

Polvo eres y en polvo te convertirás, nos dice la Iglesia, con las mismas palabras que usó Dios al condenarnos a morir en la persona del primer hombre. Y sería loco abrigar en la tierra otra esperanza.

Obremos, pues, con el pensamiento puesto siempre en la muerte, y no ofenderemos al Señor, y aprovecharemos, como buenos cristianos, las sabias lecciones que vamos a recibir de la Iglesia en la Cuaresma.

Ayunos y abstinencias

El tiempo de Cuaresma, o sea, el comprendido entre el Miércoles de Ceniza y el Sábado Santo, está dispuesto por la Iglesia, para que convenientemente nos preparemos a la celebración de los sagrados misterios de la Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Con este fin, además de la oración, quiere la Iglesia que, a imitación de Jesucristo que ayunó cuarenta días y cuarenta noches, nos entreguemos a la mortificación y a la penitencia. Para ello ha dado sus preceptos que obligan gravemente, y que benignamente ha suavizado en sus leyes generales, y mucho más para nosotros los españoles, con el privilegio de la Bula.

Queremos indicar aquí, aunque ya lo hicimos también en la primera semana de Adviento, cuáles son estas obligaciones en tiempo de Cuaresma.

Los que no tienen Bula deben ayunar todos los días de Cuaresma, aunque sean festivos, excepto los domingos, y guardar abstinencia el Miércoles de Ceniza, y todos los Viernes y Sábados de este tiempo.

Por el privilegio de la Bula, que se hace extensivo a los pobres que no pueden tomarla, sólo obliga el ayuno cuaresmal los Miércoles, Viernes y Sábados; y la abstinencia los Viernes. El Sábado Santo sólo dura el ayuno hasta mediodía.

Aunque cada día iremos dando nota de ello, queremos que conste aquí en globo para instrucción de todos.

Ya saben todos también que el ayuno obliga desde los veintiún años cumplidos hasta los setenta empezados. A la abstinencia están obligados todos los que han cumplido siete años.

CULTOS DE LA SEMANA

Hoy domingo a las ocho Misa de comunión general de los Siete Domingos de San José, y a continuación de ella se rezará el ejercicio; a las nueve se rezará la Misa Parroquial. Por la tarde a las cuatro, función de desagravios con exposición del Santísimo Sacramento, que se hará también en las dos tardes siguientes y a la misma hora.

El Miércoles de Ceniza, a las ocho y media, será la bendición e imposición de la Ceniza, celebrándose a continuación la Misa solemne con sermón. En este día empieza el solemne quinario que la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y de Nuestra Señora de la Misericordia consagra a su excelsa Patrona.

Los cultos de este quinario serán: A las ocho, Misa rezada de comunión; a las nueve, fiesta solemne y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio propio de Nuestra Señora de la Misericordia.

El viernes es el primero de Cuaresma y empiezan las solemnes fiestas de los Viernes de Cuaresma con Misa rezada a las ocho, fiesta solemne a las nueve, y por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario, Vía-Crucis y Miserere con Exposición.

MOVIMIENTO PARROQUIAL

BAUTIZADOS

Día 29.—Jacinta Guerrero Santos, de Valeriano y Ana.

Día 31.—José Antonio Alvarez Jurado, de Luis y Juana.

Día 1.º—María del Carmen, Francis-

ca Silos Millán, de D. Fernando y doña Asunción.

Día 6.—María Dolores Rosado Robles, de Vicente y Juliana.

Día 8.—Francisco Caballero Talavera, de José y Dolores.

Luisa, María de las Candelas Valiente Marcelo, de Gume sindo y Petra.

María, Antonia Barra Iglesias, de Valentín y Josefa.

María Dolores Camisón Cortés, de Emilio y Julia.

Felipe Doncel Benito, de Rafael y Carmen.

Juana Machacón Preciado, de Antonio y Encarnación.

Eloy Corrales Marín, de Sixto y Encarnación.

Día 9.—Alejandro Blanco Gutiérrez, de D. Pedro y Antonia.

DIFUNTOS

Día 29.—Clara Aguilar Trevejo, viuda, de 88 años. Recibió los santos sacramentos de la Penitencia y Comunión.

Zoilo Brías González, casado, de 78 años.

Día 30.—Marcelino Carrero Criado, casado, de 32 años.

Día 3.—Isidro Núñez Gutiérrez, casado, de 67 años.

Día 7.—Galo Avila Muñiz, viudo, de 81 años. Recibió los santos Sacramentos de la Penitencia, Viático y Extremaunción.

Día 9.—Mercedes Granda Pérez, soltera, de 28 años.

Pidamos a Dios por sus almas.

Día 10.—Manuel Julián Martín Aragón, de doce días, hijo de Angel y María.

Día 11.—José María Hurtado Caparrós, de cinco años, hijo de D. Luis León y D.ª Clotilde.

Tipografía «Extremadura». — Cáceres.